

Guayaquil, Febrero 06 del 2012.

Señores.

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
DE LA COMPAÑIA MUNDIPHARMA S.A
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones de comisario, y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, así como en la Resolución 90.1.5.3.005 y demás disposiciones afines me es grato informar a ustedes que las cifras que constan en los Estados Financieros del periodo terminado al 31 de Diciembre de 2010 reflejan la situación de la Compañía sin movimiento.

Aprovecho para recordarles que de acuerdo a disposiciones legales el capital mínimo actual es de \$ 800,00 por lo que deberán efectuar el trámite de incremento a dicho valor.

Sin más que comunicar por el momento, me suscribo de Ud. (S).

Atentamente,


Ing. Mauricio Guzmán
COMISARIO
C.I: 091825134-9